



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, arbitre los medios necesarios para que solicite a la Empresa Provincial de la Energía y Aguas Santafesinas la posibilidad de subsidiar una parte o eximir del pago de estos servicios a los trabajadores del frigorífico FRIDECO S.A., de la ciudad de Totoras, a partir de marzo de 2016 y hasta que los mismos puedan resolver su situación laboral.



MERCEDES MEIER
DIPUTADA PROVINCIAL



CARLOS ALFREDO DEL FRADE
Diputado Provincial

Fundamentos

El frigorífico FRIDECO S.A. producía cortes porcinos destinados principalmente al mercado interno; está ubicado en la ciudad de Totoras, siendo una de las principales fábricas de la zona. En él trabajaban hasta principios del corriente año 110 empleados.

En la madrugada del 4 de Enero los trabajadores se encontraron con la noticia de que el frigorífico anunciaba el cese de actividades, y desde ese entonces comenzaron los despidos y las reuniones entre las distintas partes para acordar el pago de las indemnizaciones y los sueldos atrasados. Desde el 4 de Enero a la fecha, gran parte de los trabajadores sólo cobraron \$1500, y aún siguen esperando que se cumpla con lo acordado, por lo que su situación económica es muy delicada.

En este tiempo se han realizado movilizaciones para defender las fuentes de trabajo con gran apoyo de la comunidad totorense y adhesión de algunos legisladores. En este camino, y a modo de aportar una medida que ayude a sobrellevar esta situación a las familias damnificadas, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.



Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial
Carlos Del Frade
Diputado Provincial
Frente Social y Popular